



INFORME
AEV/DIR.LPZ/AAF_INF/Nro.0458/2025
I-2024-12973

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Lic. Sergio Danny Cabero Cabrera
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAJUATA - FASE(XII) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 046/2024 (6TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION)**

FECHA: La Paz, 8 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **INFORME DE JUSTIFICACION Y SOLICITUD DE SIGUIENTE CONVOCATORIA:** En fecha 13 de junio de 2025, según Informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0974/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque – **RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS**, el Arq. María de los Angeles Lopez Churrurrarin **PROFESIONAL I EN NUEVOS DISEÑOS**, Solicita la Autorización de siguiente convocatoria de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAJUATA - FASE(XII) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 046/2024 (6TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION)**.
- **AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DEL DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 578/2025 de fecha 20 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAJUATA - FASE(XII) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 046/2024 (6TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION)**.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 20 de junio de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0495-MEM/2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 12:30 p.m. del 7 de julio de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.



2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del párrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) *En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.*

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) párrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) *No se hubiera recibido ninguna propuesta.*

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) párrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAJUATA - FASE(XII) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 046/2024 (6TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION)**. En cumplimiento al inciso a) párrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

RCD/BLCC/SDCC
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso


Lic. Aud. Sergio Danny Cabera Cabrea
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Arq. Bismark Claudio Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA